



La Convocatoria para la creación de una bolsa de personal auditor interno del programa PACE en el ámbito de los centros de la Universidad de Zaragoza, publicada en el eTOUZ de 15 de febrero de 2022 establece lo siguiente:

Las solicitudes serán valoradas por una comisión formada por el Vicerrector de Política Académica, la Directora de la Inspección General de Servicios y personal perteneciente al PDI y/o PAS con reconocida formación, trayectoria profesional y experiencia en materia de calidad.

La bolsa de auditores resultante se publicará en la siguiente dirección web: https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/acreditacion-institucional y sus integrantes continuarán en ella mientras mantengan los requisitos establecidos en el apartado segundo de esta convocatoria.

Así mismo, podrán solicitar su baja en la bolsa mediante solicitud genérica a través del registro electrónico de la Universidad de Zaragoza, dirigida al. Vicerrectorado de Política Académica.

El Rector/a o persona en quien delegue nombrará, de entre las personas integrantes de esta bolsa, las que formarán parte del equipo auditor del centro que corresponda, atendiendo a los méritos y motivación que aporten.

El Rector/a o persona en quien delegue nombrará, de entre las personas integrantes de esta bolsa, las que formarán parte del equipo auditor del centro que corresponda, atendiendo a los méritos y motivación que aporten.

Finalizadas las actuaciones para la selección de sus integrantes, se procede a la publicación de la BOLSA DE PERSONAL AUDITOR INTERNO PROGRAMA PACE:

- Belloso Olave, María Cristina
Boné Martín, Julián
Espuelas Segura, Sergio
Fernández Martínez, Fernando Enrique
González Pedraza, María Rosario
Lázaro Fernández, María
Plaza García, Inmaculada
Sanz Callén, Silvia
Seco Santisteban, María Isabel
Serrano López, José Ángel
Ubé Sanjuán, Mariano
Val Blasco Sonia, Belén

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por José Ángel Castellanos, Vicerrector de Política Académica]

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/3e16ff3bac8d2336a80f9278a1e10956

Table with 4 columns: CSV, Organismo, Página, Firmado electrónicamente por, Cargo o Rol, Fecha, and QR code.